

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veint-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.024.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 25 de Enero de 1901.

Sastrería de Barayón

Construcciones de vestuarios y equipos para el ejército. Se remiten tipos y nota de precios á los cuerpos que lo deseen.
Uniformes para jefes, oficiales y alumnos de las Academias.
Elegantes trajes de paisano.

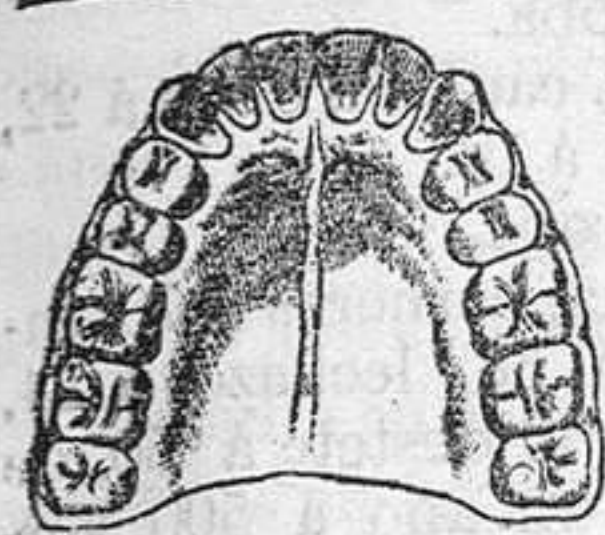
Plaza Mayor, 10 y 11.—BURGOS.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

La agitación carlista tan propalada por el Gobierno, según algunos, para justificar medidas que no encontrarían otra razón para subsistir con fundamento, va encontrando quien confirme su existencia contra la incredulidad de muchos, que solo veían en todo ello una añagaza política.

Un periódico tan contrario del Gobierno como *El País*, es quien denuncia que recibe cartas de Navarra, dándole cuenta de que los carlistas conspiran actualmente en aquella región y se aprestan á la lucha en el campo, adquiriendo armas y municiones descaradamente.

Hoy se ha celebrado consejo en Palacio, pronunciando el general Azcárraga un extenso discurso, hablando princi-

palmente de las huelgas que se desarrollan en diversos puntos.

Al Gobierno le preocupa la solución de estos problemas sociales.

Señaló la gravedad de la huelga de Gijón en la que intervienen numerosos obreros asturianos y de otras regiones.

Se han comunicado al gobernador instrucciones para que se respete el derecho de los obreros, al mismo tiempo que se le recomienda proceda con toda energía para acabar con las aspiraciones ilegítimas é imprudentes.

Ocupóse también de la adquisición de los territorios del río Muni, cuya colonización quedará á cargo de una compañía que haya siempre de ser española.

Trató después de la embajada extraordinaria que asista á los funerales de la Reina Victoria, para lo que se facultará nuestro embajador, agregándose para mayor solemnidad al contraalmirante Cámara y un coronel de Ejército.

La Reina ha firmado el decreto aceptando la dimisión del general Gamir de la capitania general de Aragón, y nombrando para dicho cargo al general Borrero.

Nombrando subsecretario de Guerra al general Lacerda.

Fiscal del Consejo Supremo de Guerra, al general Dominguez Bazán.

Gobernador militar de Vizcaya al general Melguizo.

También ha firmado varios decretos de adquisición de material con destino á los buques.

Varios ascensos de personal de marina.

Nombrando director de Contribuciones al señor Alisal.

Y director de Propiedades al señor Villalobos.

MENCHETA.

OBREROS Y PATRONOS.

EN GIJÓN

Todos los informes, tanto oficiales como particulares, coinciden en que la huelga de Gijón reviste caracteres de verdadera gravedad.

Anteayer celebraron una reunión las autoridades de la localidad y los directores de las Sociedades patronal y trabajadores del muelle, presididos por el gobernador, con objeto de buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Por los rumores que circulan se deduce que los patronos propusieron que dejasen los obreros trabajar en el muelle á los 70 obreros castellanos y á los demás que se necesiten para las diarias faenas de carga y descarga de los buques, y que utilizarán á los trabajadores gijoneses, pagándoles á cinco pesetas en las ocho horas.

La comisión de huelguistas contestó que daría cuenta á la Sociedad de esta proposición y llevaría la respuesta.

Como la proposición patronal nada resolvía para los huelguistas, pues los peones de los muelles son 500, y respetando á los forasteros trabajarían diariamente 30 ó 50 cuando más, quedando parados los restantes, se ha desechado por unanimidad la proposición.

Si no se encuentra fórmula de avenencia, se dice que se declarará Gijón en estado de sitio.

Las tarifas ferroviarias

Lo que piden los harineros

La Cámara de Comercio de Bilbao remitió ayer al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas una concisa exposición, á la que acompañan los informes facilitados á dicha Corporación por las colectividades é individuos á quienes interesa que tengan buen resultado la revisión de tarifas de ferrocarriles, dispuesta por Real orden de 5 de Diciembre último.

He aquí el extracto de lo que se refiere á las peticiones de los harineros:

«El Sindicato de harineros del Norte de España emite un informe muy extenso y razonado para poner principalmente de manifiesto que admite que los tipos de percepción sean mayores para el tráfico interior que para el destinado á la exportación; pero que no puede estar conforme con el perjudicial sistema de tarifas especiales, que va reduciendo para dichos harineros su radio de acción para las compras de trigo.

Sin ánimo de causar perjuicio á los compañeros de trabajo industrial de cualquiera otra zona, formula el Sindicato varias consideraciones y comparaciones para demostrar palpablemente la desproporción que existe entre los tipos

de percepción aplicados á las plazas del Cantábrico y los que se aplican á Tarragona y Barcelona.

La desproporción es de tanto bulto que mientras los harineros del Norte tienen que renunciar, por la carestía del transporte, á comprar trigo más allá de Burgos, los catalanes se pueden surtir ventajosamente en toda España, pues las combinaciones hechas por las Compañías del Norte, Mediodía y Andaluces han tenido siempre por objeto abrir mercados á los catalanes.

No piden los harineros del Norte los mismos tipos de percepción que se aplican á Barcelona y Tarragona, pues conceptúan admisible la bonificación á los mayores recorridos; pero solicitan con firmeza la equidad que, en estricta justicia, les corresponde y recuerdan la enérgica protesta que han formulado ante el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, contra la segunda adición á la tarifa especial número 8 del Norte.

Llaman muy seriamente la atención del señor ministro acerca de lo ilusoria que resulta la reducción de precios que en sus tarifas especiales hacen las Compañías, puesto que éstas, á cambio de esa rebaja, varían de tal modo las condiciones generales de aplicación, que la industria y el comercio resultan muy lastimados por varios conceptos.

Hacen, por último, varias peticiones acerca de los plazos de transporte, de los avisos de llegada, del envío de los sacos vacíos para llenarlos de trigo y de la limpieza de los vagones en que esta mercancía es conducida.»

Los correos de Filipinas.

Nuevo itinerario

Los itinerarios de la línea española de Filipinas han sufrido alteración, de modo que sus viajes no coinciden ya con ninguno de los que efectúan los vapores franceses que salen de Marsella para China.

En su consecuencia, estos últimos serán utilizados normalmente en todas sus expediciones para el envío de correspondencia á aquellas islas.

Las salidas de Barcelona de los vapores españoles se verificarán durante lo que queda de año, los sábados en las fechas siguientes:

2 Febrero; 2 y 30 Marzo; 27 Abril; 25 Mayo; 22 Junio; 20 Julio; 17 Agosto; 14 Septiembre; 12 Octubre; 9 Noviembre; 7 Diciembre.

Los vapores franceses saldrán de Marsella los domingos:

27 Enero; 10 y 24 Febrero; 10 y 24 Marzo; 7 y 21 Abril; 5 y 19 Mayo; 2, 16 y 30 Junio; 14 y 28 Julio; 11 y 25 Agosto; 8 y 22 Septiembre; 6 y 20 Octubre; 3 y 17 Noviembre; 1.º, 15 y 29 Diciembre.

La correspondencia que haya de ser enviada por todas estas expediciones deberá llegar á Madrid los jueves anteriores y á Barcelona los viernes, y para la vía española los mismos sábados por la mañana.

Noticias locales

En el territorio del Colegio Notarial de Burgos se hallan vacantes las Notarías de Santa Cruz de Campezo, Melgar de Fernamental, Santa María del Campo y Orduña, que corresponden á los distritos notariales de Laguardia, Castrogeriz, Lerma y Valmaseda, respectivamente, las cuales han de proveerse por concurso.

También se encuentran vacantes las Notarías de Cerezo de Riotirón, Salas de los Infantes, Amurrio, Roa y Briviesca, que corresponden á los distritos notariales de Belorado, Salas, Amurrio, Roa y Briviesca, respectivamente, que se han de proveer por traslación.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva dentro del plazo de 30 días, debiendo formalizar las instancias con la debida separación los que pretendan Notaría de distinto turno, por tratarse de diferentes expedientes y para mayor facilidad en los extractos de estos.

Según vemos en *La Correspondencia*, la tercera parte de la población penal de España quedará en libertad á consecuencia de la ley sobre la prisión preventiva.

El rey D. Carlos saldrá mañana de Lisboa para Londres, con objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria. Pasará por esta capital en el expreso.

Afinación de pianos.
Puebla, 20, 22 y 24, puerta núm. 5.

El «Orfeón Santa Cecilia» ha comenzado los estudios preparatorios para la celebración de un concierto sacro.

Ha sido trasladado á Vitoria el oficial tercero de Telégrafos D. Florentino Gonzalez Carrillo, paisano nuestro.

Hoy se ha recibido un telegrama de

Variedades

Guía culinaria

Albóndigas.—Tomar carne de vaca y jamón; deshuesarlo y picarlo todo bien; hacer albóndigas, añadiendo sal y pimienta. Poner un poco de manteca en una cazuela; bien deshecha y un poco dorada, hacer tomar color á las albóndigas y echar dos cebollas, laurel, tomillo, perejil, clavos, yerbabuena, ajo y azafrán. Tapar bien y dejarlo cocer tres horas á fuego muy lento. Media hora antes de servir echar un poco de caldo. Al servir las albóndigas echar la salsa encima, quitando un poco de grasa.

Conocimientos útiles

Manera de destapar los frascos. Se empapa un trapo en agua cociendo y se rodea el cuello de la botella en el sitio en que está el tapón. Al cabo de tres minutos la dilatación se produce y el tapón se quita con facilidad.

284

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

dencia asidua con la duquesita de Sauves, que la había quedado muy reconocida. El nombre del conde de Chalys no figuraba nunca en sus cartas, pero salvo aquella reserva, una confianza absoluta reinaba entre ella, y Blanca ponía un especial cuidado en hacer al instante todos los encargos de su amiga.

Sibila así que conquistó los ocho mil francos, se apresuró á escribir á la duquesa, informándola de sus proyectos, haciéndola una descripción de su iglesia y rogándola que buscara un joven artista que no tuviera más riqueza que la de su talento, y á quien la suma fijada por el marqués pudiera parecer una fortuna.

Blanca estaba instalada en el castillo de Sauves hacía un mes, cuando recibió aquella carta de Sibila, y despues de haber reflexionado un momento, tuvo un pensamiento de mujer que la hizo sonreír; remitió la carta bajo un sobre, añadiendo dos líneas suyas, al conde Raul que había establecido su residencia de verano en los alrededores del bosque de Fontainebleau, donde vivía muy retirado. Raul no reconoció sin sorpresa la letra de la duquesa, cuyo billete contenía estas frases:

«Querido primo: mira lo que me piden; esto lo entenderás tu mejor que yo. Así que hayas encontrado el joven en cuestión, avísame.—BLANCA.»

Dos días despues recibió Blanca del conde la siguiente respuesta:

SIBILA.

281

—¡Bien, hija mía!—le dijo.—¿Quieres con tus embelesos trastornar la cabeza á los pobres ó á mí? ¿Y la humildad, te olvidas de ella, niña?

Sibila no pudo menos de sonreírse, y cuando su abuelo la hubo estrechado entre sus brazos, dijo:

—Es verdad, es mi parte flaca, lo sé, pero ¿qué quereis? así me gusto. Cuando me veo pasar de este modo en el cristal de vuestro estanque ó en los arroyos del camino me hago el efecto de una princesa distinguida, desgraciada é interesante. ¡Eso me distrae!

Mr. de Ferias se prestaba entonces con gran complacencia á todas las fantasías que sugería á Sibila el fervor creciente de su piedad, y la dejaba meter la mano en el bolsillo del dinero, siendo muy dichoso al poder comprar á ese precio el reposo de aquella existencia querida.

Aunque enemigo del ruido y del desorden soportó sin quejarse la afluencia de mendigos y enfermos de todas clases que traídos por el renombre de la caridad de Sibila, se extendían á diez leguas á la redonda.

No puso menos cuidado en secundar los planes de Sibila que meditaba, en conciliábulo con el señor cura y miss O'Neil, la restauración exterior y el decorado interior de la iglesia de Ferias. El gusto más puro presidía á aquellos embellecimientos que contribuían á la dignidad del culto.

Nada hubiera podido dar una idea de la alegría profunda con la cual el anciano sacerdote veía transformarse, como

Madrid comunicando que se ha dictado la real orden aceptando la casa del señor Polo para instalar en ella provisionalmente la Capitanía general.

Ayer terminaron las oposiciones a la plaza de director de la banda de música del Hospicio provincial.

Después del ejercicio oral de instrumentación, tuvo lugar el de dirección de banda, ejecutando la música del regimiento de la Lealtad, dirigida por los opositores, una fantasía de Gioconda.

Esta tarde se reunía el tribunal para formular la correspondiente propuesta.

Tres décimos del billete á que correspondió el segundo premio en el último sorteo de la Lotería, halláanse en poder de tres aldeanos, uno de ellos de Estepar.

En la Tienda Asilo se han despachado hoy 139 raciones.

La Cámara de Comercio de Burgos anuncia la provisión de una plaza de oficial de secretaría. Los que deseen solicitarla se dirigirán al señor Presidente; las condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social de la misma, Huerto del Rey, 23, principal.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del corriente.

Tanto los niños como los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Barriocanal y principales.

La pena más grave es la que experimenta una mujer precisada á reprimir su risa por no enseñar los defectos y las manchas de su dentadura. Semillante pena puede fácilmente evitarse con el uso habitual del Odol.

Testimonio núm. 34.—Buena escapada.—Zaragoza 29 de Enero de 1892.

Muy señor mío: Me di una caída de unos ocho pies de altura por una puerta trampa á un sótano, á causa de la cual me lastimé seriamente la rodilla. Esta parte se me hinchó, y en menos de dos días empezó á salir de la herida pús en abundancia. Obtuve en la droguería de Jordán una botella de Balsamo Neuralgino, con el que bañé la rodilla unas tres veces al día. La inflamación empezó á disminuir y dos días después me encontré en estado de atender á los quehaceres de mi agencia, sin mal estar alguno, y al cabo de una semana tenía la rodilla enteramente bien, lo que no me queda duda de atribuirse únicamente al uso del Balsamo Neuralgino. Lo considero un remedio inapreciable para todos los casos análogos y lo recomiendo gustosamente al público como digno de la confianza y que vale el dinero que cuesta.

Me ofrezco de V. atento s. s. q. b. s. m.—Pascual Castiella Mora.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el período de desarrollo, pues fortifica el organismo en general.

Pídase en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1892.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación.

Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recuperado el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.

Francisco Barrachina.

Valencia, 24/5.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades pecuniarias á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Licoroso: Licor digestivo y exquisito.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CALA.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo que no procede dejar sin efecto la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 7 de Octubre de 1899; que las Diputaciones provinciales tienen competencia para resolver, bajo su responsabilidad, sobre la devolución total y parcial de las fianzas prestadas por los depositarios de sus fondos, y que de los recursos de apelación que contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales respecto de la devolución de fianzas entablen los interesados conocerá el Tribunal de Cuentas, en la forma determinada por sus reglamentos.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo varias reclamaciones sobre contribuciones é impuestos á la fabricación de naipes y de harinas y á la venta al por mayor de pescado en escabeche.

Otra disponiendo que las hortalizas y frutas verdes, producto de las islas Canarias, se descarguen y despachen en los puertos de la Península é islas Baleares inmediatamente después de su llegada, con las solas formalidades del reconocimiento y comprobación del origen y la de asegurar la oportuna presentación del documento de despacho.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden autorizando á los secretarios de los gobiernos civiles para que del 5 por 100 que debe deducirse del importe de los depósitos que están obligados á constituir los peticionarios de concesiones mineras, dispongan desde luego de hasta un 2 por 100, con aplicación á los gastos que ocasionen el personal temporero y el material que sea indispensable para cumplir sin demora el servicio, y el papel é impresos necesarios en estos expedientes.

Otra aprobando la lista de los 150 aspirantes á toreros de faros aprobados en los exámenes verificados en virtud de la convocatoria abierta por Reales órdenes de 19 de Febrero y 22 de Junio de 1900.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del consejo de ministros.—Real decreto sobre ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por D. José Rodríguez González, contra providencia confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Villasilos, por el que se le prohibe cerrar durante la noche su ganado en una tenada que posee dentro del pueblo.

Otra encargando á los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya algún monte público, remitan inmediatamente al señor ingeniero jefe de este distrito forestal una relación expresiva del número de guardas que pague cada uno de los pueblos de su distrito, especificando

los que estén dedicados exclusivamente á la custodia de los montes, y cuáles sean estos, y los que custodian los montes á la vez que las demás propiedades públicas ó particulares, así como el haber que cada uno de ellos disfrute.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 24 y 28 de Agosto.

Obras Públicas.—Relación de fincas que han de ser expropiadas en Moradillo de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: La Conversión de San Pablo.

Santo de mañana: San Policarpo.

Cultos.—San Lesmes.—Continúa la novena del Santo titular.

Salesas.—Continúa la novena de San Francisco de Sales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra sustituta interina de Gamonal D.ª Jesusa del Castillo Arce.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos en Quintanilla Somoñó.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Tosantos que regenta D. Pedro García Rubio.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de Enero de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Luis Hernando; imaginaria, el de Lealtad D. Manuel Alonso; hospital, provisiones y piensos, la ceros de España, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Antonio Acero, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. José Dichany, de Bayona; D. Pablo Esparza, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Manuel G. Villamil, de Madrid; D. Guillermo Pacheco, D. Salvador Alonso y D. Antonio Lopez y familia, de Bilbao; D. José Pojos, de Santander; D. Antonio Bravo, de Palencia.

VACANTES

La plaza de médico titular de San Juan del Monte, con la dotación de 250 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos, que satisfarán cada uno dos fanegas de centeno y dos cántaras de vino. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Enero de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Pablo Huerta, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, Lic. Concellon; procurador, Tejada; secretaria del Lic. Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Cartedio Máximo Gonzalez Gomez, de un año, Puebla, 14 y 16; María Minguéz Tobar, de 65, San Lorenzo, 28; Eliseo Casado Moral, de 1, San Cosme, 33; Sor Vicenta Peña Gonzalez, de 70, Convento de la Madre de Dios; Raimundo Gonzalez Andrés, de 2, Pozo Seco, 6; Sor María Encarnación Martínez Amorós, de 78, Monasterio de Adoratrices.

Nacimientos.—Máximo Mingo Lopez, Victor Vicente Garcia Labarga, Vicente Castrillo Saez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 698'6; á las tres de la tarde, 699'8. Temperatura: max. sol, 10,0; max. sombra, 8'4; min. sombra, 2'2 bajo cero; reflector, 5'0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados

Melgar de Fernamental 24.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 rs. una, centeno á 34, cebada á 29, avena á 22, yeros á 44, garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 108. Harina de 1.ª á 16 reales arroba, de 2.ª á 15. Patatas á 4 rs. arroba. El mercado firme. El tiempo bueno, propósito para que se desarrollen las plantas. Los campos presentan buen aspecto.

Villarcago 22.—En este mercado se vendió trigo á la yega y mocho á 50 rs. fanega, rojo á 48, centeno á 40, cebada á 34, avena á 22, yeros á 50, garbanzos á 140, lentejas á 70 alubias á 70. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 32 rs. saco. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 18. Aceite á 70 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 70, corderos á 38, lechazos á 24, cabritos á 20, cerdos al destete á 50, de seis meses á 300, de un año á 500, gordos á 55 rs. arroba. El mercado sostenido. Hoy una gran helada con frío seco, Los campos buenos.

Alar del Rey 22.—Trigo á 45 reales las 92 libras; centeno á 36 la fanega; cebada á 34; avena á 24; yeros á 46; lentejas á 46; muelas á 55; alubias de 60 á 90; garbanzos de 80 á 140. Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Patatas, á 4 reales arroba. Aceite de 58 á 69 reales arroba. Vino tinto de 12 á 16 reales cántara; blanco de 25 á 40; vinagre á 14. Tendencia del mercado, sostenida.

Brieviesca 23.—Entraron 198 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 á 49 reales las 94 libras, con tendencia firme; centeno, de 35 á 36 la fanega; cebada, de 30 á 31; avena, de 22 á 23; yeros, á 49'50; algarrobas, á 40. Harina de primera á 22 reales arroba; de segunda á 21; de tercera á 20.

Herrera de Pisuerga 23.—Mucha concurrencia de toda clase de cereales cerrando con firmeza los precios. Ganado vacuno, hubo más de mil cuatrocientos cabezas, casi todo cebado, que se vendió en su mayor parte para las capitales, con precios elevados y tendencia al alza. Igualmente ganado de cerda para criar, mucho se ha presentado y vendido, habiendo poco de tabla. Nota de precios: Trigo de 45 á 46 reales fanega; centeno á 35; cebada á 32; algarrobas á 37; avena á 21; garbanzos á 120; yeros á 44. Buques de labor, de 2.600 á 3.500 reales pareja; vacas cotrales, de 900 á 1.200 rs. una.

por milagro, aquella iglesia, que era su casa, su patria y su universo entero.

La primera vez que subió al púlpito de encina labrada que había reemplazado á la especie de cueva donde antes tenía costumbre de predicar, y cuando vió desde aquel alto sitio el aspecto nuevo y espléndido de su iglesia, los hermosos cuadros que ornaban los pilares, la araña gótica que pendía de la bóveda, el entarimado del coro, los tapices del altar y la débil luz que los magníficos vidrios de colores repartían sobre aquel solemne conjunto, casi se desmayó, y se deshizo en un mar de lágrimas, ante su estupefacto rebaño espiritual.

—Me creía—dijo enseguida,—en el magnífico templo de San Pedro de Roma.

Sibila le guardaba nuevas sorpresas: una mañana, cuatro fuertes caballos enganchados á un pesado camión, fueron á depositar á la entrada del presbiterio, un enorme cajón que contenía uno de esos órganos que la industria moderna apropió á las dimensiones de las más modestas iglesias.

El señor cura, fuera de sí, se despojó de su sotana, y se le vió todo el día desempacutando el mismo el órgano. El instrumento fué colocado en la parte superior de la nave, y el domingo siguiente, después de algunos ensayos misteriosos, Mlle. de Ferias se sentó conmovida ante él y prodigó á la humilde concurrencia, visiblemente enternecida, todos los recursos de su raro talento.

Después tomó la costumbre de cumplir todos los domingos con aquella piadosa obligación, dando así á los aldeanos una alegría mezclada de reconocimiento.

Cuando los inspirados sonidos del órgano se elevaban hasta la bóveda de la pequeña iglesia con el humo del incienso, y se entreveía la cabeceita pura y grave de la joven á través de aquella nube de armonía y perfumes, las almas más rudas se abrían á un vago sentimiento de consuelo, de delicias y de dulzuras celestiales.

Mlle. de Ferias pensó otra cosa que debía traer extraños resultados. Complaciéndose más y más en su obra, de la cual estaba lejos de exagerar el mérito religioso, y que no era á sus ojos más que una inocente distracción artística, tuvo la idea de hacer pintar al fresco la bóveda y los muros de su iglesia parroquial.

Cuando confió tímidamente aquel nuevo capricho á su abuelo, el excelente anciano se echó á reír.

—Frescos!—dijo,—sea; pago los frescos, pero es preciso pensar, hija mia, que no corre ningún río de oro por mis bosques... Veamos; yo ignoro el precio de los frescos, ¿te bastará con tres ó cuatro mil francos?

—No creo que baste,—dijo Sibila.

—Entonces pondremos ocho, pero no pasemos más adelante, porque es preciso guardar algo para el piso de mosaico que preveo que vas á querer poner.

Desde su vuelta á Ferias, Sibila sostenía una correspondencia.

Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada: Cantarreja

NOTAS CÓMICAS

Examen de Historia: —Diga usted, joven, ¿cuál fué la mayor preocupación de Carlos el Calvo? —La de verse sin pelo.

Traspaso
Se hace de un establecimiento de vinos y comestibles...

Se vende una casa en la calle de la Calera, números 37 y 39...

LA PALATINE
compañía inglesa
DE Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

COLEGIO DE SANTO TOMÁS
Realizadas las obras que con motivo del incendio se estaban ejecutando...

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación...

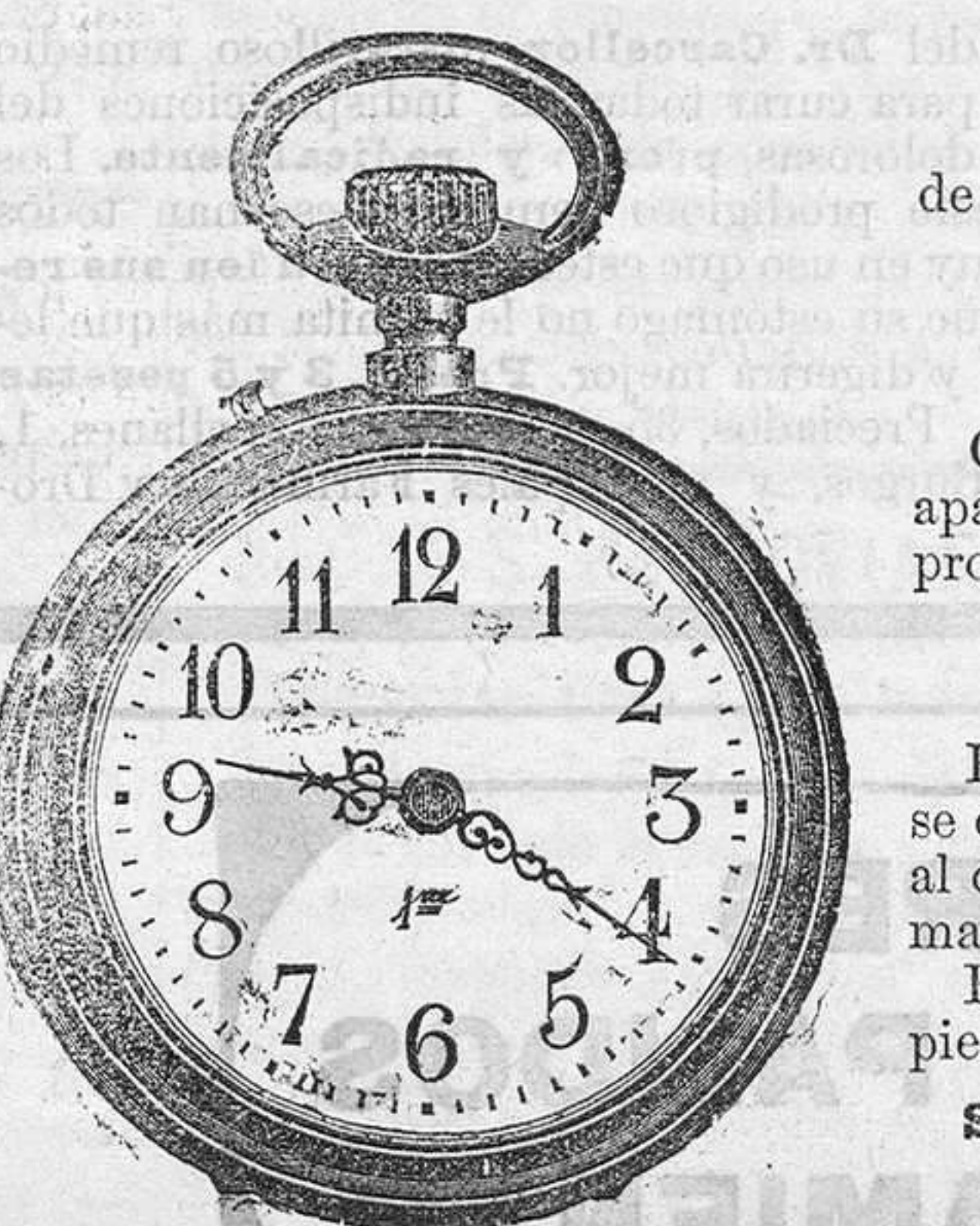
Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Hdefonso G. Ruiz
Llana de Afuera, núm. 4
Compra de todas clases de trigos, cebada, avena...

A 16 pesetas y á prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Osejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel...

MARCA «OSEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



¿Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgastéis el dinero Idos siempre á lo seguro: ¡Villanueva relojero!

Venta de casa
Se vende una en la calle de San Francisco núm. 15, con horno para elaboración de pan, cuadras y otros accesorios.

Venta
De una gran partida de piedra sillera y sillarejo. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

Se venden varias fincas rústicas y urbanas dentro de la población, y en venta ó renta, un molino en la jurisdicción de Burgos...

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

RELOJES!!
de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA
Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD
Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc.

Siempre la Casa del Sr. Villanueva, Espolón, frente á la Diputación
Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente ¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS
Grandes destilerías á vapor
COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESPAÑA. JIMENEZ & LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa. Málaga & Manzanares
Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO
Madrid 25—(12 h.)
Comunican de San Sebastián que ha quedado resuelta la huelga de los operarios empleados en los talleres de «La Guipuzcoana» (Seasain), concediendo á los obreros que trabajen de noche un aumento de 50 por 100 en sus salarios.

NOTAS FRANCESAS
Madrid 25—(12 h. 25 m.)
Telegráfico de París que se ha repartido á todos los diputados un cuadro estadístico de los bienes inmuebles que poseían en 1.º de Enero del corriente año, las comunidades religiosas.

MUERTE DEL GENERAL SANCHEZ
Madrid 25—(13 h. 45 m.)
Anoche falleció repentinamente, á consecuencia de una congestión cerebral, el jefe de estudios de S. M. el Rey, general Sanchez.

CONFERENCIA
El marqués de Fidal ha conferenciado con el señor Ugarte.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

Las pólizas de la «New York» garantizan un 4 por 100, y como además se tiene derecho á los beneficios, el interés puede ser mayor.

Los rentistas de la «New York» pueden cobrar sus intereses, sin gastos, en todos los países donde la compañía tiene sucursales.

UN PROCESO
Madrid 25—(11 h. 10 m.)
comenzado en Tarragona la noche anterior ante el jurado del proceso iniciado con motivo del asesinato perpetrado en Montroig en la persona de Teresa Salvado.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»,
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

Farmacia
Se vende una en la provincia de Alava. Dirigirse á D. Tomás López, médico, Monasterio de Rodilla.

Libros
Lectura á domicilio 250 pesetas al mes. Obras á plazos. Compra y venta. Isla, 17.

Traspaso
La señora viuda de Juan M.ª Gómez desea traspasar en condiciones ventajosas para el comprador, el acreditado establecimiento de telas que tiene establecido en la Villa de Haro.

Comunicado

Director del DIARIO DE BURGOS.
Señor nuestro y de nuestra condecoración más distinguida: Agradecemos á usted tenga la amabilidad de disponer la inserción en el periódico de la firma dirección y propiedad de las siguientes líneas:

Maza y Lopez.
Burgos 25 de Enero de 1901.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
EL GENERAL CARRERAS
Madrid 25—(10 h. 30 m.)
«Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de la Guerra, ordenando que cese en su cargo el general de Sanidad de la región D. Eduardo Carreras y Saló, en vista del mal estado de salud.

UN PROCESO
Madrid 25—(11 h. 10 m.)
comenzado en Tarragona la noche anterior ante el jurado del proceso iniciado con motivo del asesinato perpetrado en Montroig en la persona de Teresa Salvado.

El ministerio fiscal pide la pena de muerte para el médico D. Baldomero Sedó y para María Vidiella, y para otros tres procesados.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y Droguerías Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el **Fórmula adjunto en 4 Colores.**

Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Depositorio en Burgos: D. J. Mata, Plaza Mayor.

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA CAILLON DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Paris, 3, Rue de la Harpe y buenas Farmacias.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

¡Indigestión!

¿ Pierde usted las fuerzas ? ¿ Le falta el apetito ? ¿ Le causa malestar el alimento que toma ? ¿ Padece usted de entorpecimiento del hígado ? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente: "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipade, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que a menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, angustias, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.º y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

" Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel."

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire: respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.